

Respuesta social ante la aporofobia: retos en la intervención social

Eva María Picado Valverde
Universidad de Salamanca

Amaia Yurrebaso Macho
Universidad de Salamanca

Raquel Guzmán Ordaz
Universidad de Salamanca

Fecha de presentación: mayo 2022

Fecha de aceptación: octubre 2022

Fecha de publicación: marzo 2023

Resumen

La aporofobia o aversión al pobre es un fenómeno discriminatorio que causa un gran daño social, de manera directa, a sus víctimas, dadas las consecuencias de la victimización sufrida, y a toda la comunidad en forma de deshumanización social que asume y normaliza dichas conductas.

Este trabajo analiza la percepción social en relación con el conocimiento de la aporofobia y el impacto emocional que provocan los sucesos aporofóbicos en comparación con otros sucesos victimizantes.

Se ha diseñado un cuestionario *ad hoc* en el que se diferencia, en una primera fase, la evaluación de conocimiento de la aporofobia, mientras que en una segunda se analiza el impacto emocional que provocan diferentes noticias, distinguiendo entre 1) situaciones con victimización aporofóbica real; 2) situaciones neutras donde a pesar de no haber victimización por aporofobia se publicitan apelando a denominaciones asociadas con estas conductas y grupo de personas, como puede ser «sin techo», indigente y/o vagabundo; y, por último, 3) situaciones que ni aluden ni se asocian con la aporofobia.

En la investigación han participado voluntariamente 1.735 personas mayores de 18 años de las cuales el 56 % son mujeres. La edad de los participantes se distribuye en tres franjas: un 34,5 % entre 18 y 30 años; un 34,8 % entre 31 y 65 años, y un 30,7 % de personas mayores de 65 años.

Los resultados demuestran un desconocimiento generalizado del concepto aporofobia y un mayor impacto emocional en los sucesos aporofóbicos a diferencia de otros sucesos, siendo significativamente mayor en el caso de las mujeres.

Esta investigación evidencia la necesidad de diseñar acciones dirigidas a 1) informar de forma exhaustiva y real sobre el fenómeno; 2) concienciar sobre sus implicaciones y consecuencias, y 3) capacitar en la adquisición y desarrollo de competencias como la empatía, con el fin de crear una cultura de rechazo social hacia la aporofobia.

Palabras clave

aporofobia; exclusión social; discriminación, victimizaciones

Social response to aporophobia: challenges in social intervention

Abstract

Aporophobia, or aversion to the poor, is a discriminatory phenomenon that causes great social harm directly to its victims, given the consequences of the victimization suffered, and to the entire community in the form of social dehumanization that assumes and normalizes such behaviour.

This work analyses social perceptions in relation to the knowledge of aporophobia and the emotional impact caused by aporophobic events in comparison with other victimizing events.

An ad hoc questionnaire has been designed to differentiate, in the first phase, the assessment of knowledge of aporophobia, and in the second phase, the emotional impact of various news items. The second phase aimed to analyse the emotional impact of said news items, distinguishing between 1) situations with actual aporophobic victimization; 2) neutral situations which, albeit without victimization by aporophobia, are publicized using names associated with these behaviours and groups of people, such as "homeless", indigent and/or vagrant; and finally, 3) situations that neither allude to nor are associated with aporophobia.

A total of 1,735 people over the age of 18 voluntarily participated in the survey, 56% of whom were women. Participants' ages were divided into three groups: 34.5% between 18 and 30 years old, 34.8% between 31 and 65 years old, and 30.7% over 65 years old.

The results show a general lack of awareness of the concept of aporophobia and a greater emotional impact of aporophobic events than other kinds. These findings were significantly higher in the case of women.

This research demonstrates the need to design action aimed at 1) providing exhaustive and real information about the phenomenon; 2) raising awareness about its implications and consequences, and 3) training in the acquisition and development of skills such as empathy in order to generate a culture of social rejection of aporophobia.

Keywords

aporophobia; social exclusion; discrimination; victimization

Introducción

Desde que Cortina (1996) utilizara por primera vez la palabra *aporofobia*¹ para referirse a la actitud de rechazo, miedo u odio hacia los pobres, su uso se ha ido extendiendo y generalizando en el ámbito académico, profesional e investigador, sobre todo a partir de 2016, fruto de una intensa actividad mediática y académica de la propia Adela Cortina y otros compañeros, como el profesor de educación Marcelo Andrade, o el de filosofía moral Emilio Martínez-Navarro, lo que motivará su definitiva y plena aceptación en 2017, cuando la Fundación BBVA la reconoce como término del año, y la Real Academia de la Lengua la incorpora a su diccionario (RAE 2017). Todo ello coincidiendo con la publicación del libro *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*, en la editorial Paidós (Cortina, 2017).

Aunque en la actualidad la aporofobia empieza a tener mayor visibilidad, no parecen interesarnos, como sociedad, las circunstancias y victimizaciones que rodean a las personas que la padecen (Aguilar y Buraschi, 2012; Cortina, 1997, 2017; Expósito, 2016; Hatento, 2015, 2017; Jorquera, 2017; Martínez-Navarro, 2002; Picado *et al.*, 2019, 2020; Sobremonte de Mendicuti *et al.*, 2019).

Construimos esquemas mentales que justifican nuestro desinterés y elaboramos falsos mitos sobre las personas pobres, tales como la atribución de delitos, culparlas de su propia situación de pobreza y exclusión, relacionarlas con consumos de drogas y alcohol, etc. La aporofobia es una actitud creada a partir de creencias sesgadas sobre comportamientos que causan rechazo, y que se transmiten por toda la sociedad. Las redes sociales y los medios de comunicación facilitan esta labor.

El informe sobre víctimas de delitos de odio por aporofobia realizado por el observatorio de delitos de odio contra personas sin hogar -Hatento (2017)- considera que en España existen 30.000 personas sin hogar, de las cuales 15.000 han tenido alguna experiencia relacionada con la aporofobia.

La percepción social del pobre difiere de la de la pobreza. Relacionamos a la persona con características negativas

con atribución de responsabilidad, es decir, alguien vago o vaga, dependiente del sistema de ayudas, parásito o incluso delincuente, que está en esta situación porque algo ha hecho mal, y que es culpable y responsable de lo que le pasa («ha fallado, es una persona fracasada»). Esta explicación del empobrecimiento como factor personal no permite identificarla como una situación concreta que cualquier persona puede atravesar en un momento dado, e impide, en definitiva, visualizar a la persona pobre como víctima de la situación de pobreza, por lo que se omiten las causas estructurales que la generan y posibilita eludir toda responsabilidad al sistema político y social, lo que fomenta y reproduce las situaciones de discriminación. La estigmatización al pobre desde estos sesgos y estereotipos es una distorsión cognitiva que desde una percepción sesgada provoca un rechazo a la persona (prejuicio), con lo que se dificulta la propia situación de pobreza. En palabras de Martínez-Navarro (2002), este planteamiento hace que la pobreza deje de ser una situación para convertirse en una acción negativa, algo que la persona pobre ha hecho mal. Atribuyéndole la responsabilidad o «culpa» de su acción, explica el empobrecimiento como factor personal, como característica personal, negando causas externas (estructurales, políticas, sociales). Un planteamiento que permite eludir la responsabilidad política del sistema, fomentando y reproduciendo la discriminación.

En palabras de Martínez-Navarro (2002), asistimos al «círculo vicioso de la aporofobia»: pues si ya la estigmatización a las personas pobres incrementa sus dificultades, cuando estas además cometen algún acto delictivo o violento, retroalimentamos esa visión sesgada y reforzamos su mala imagen.

Según Sobremonte de Mendicuti *et al.* (2019), a pesar de ser anecdóticos, numéricamente hablando, los delitos cometidos por el colectivo, el abordaje alarmista habitual por parte de los medios contribuye a generar una sensación de amenaza social que refuerza este prejuicio y favorece conductas discriminatorias. El uso de metáforas y un lenguaje alarmista (oleadas, mendicidad, alteración del orden público, amenaza) propaga estas ideas y estructura los estereotipos, las actitudes y las representaciones sociales distorsionadas.

1. El término, de origen griego, está compuesto etimológicamente por los vocablos *aporos*: pobre, carente de recursos, y *fofia*, temor intenso e irracional.

El presente estudio pretende analizar la percepción social que se tiene sobre la aporofobia evaluando, en un primer momento, el conocimiento de la sociedad sobre dicha realidad, así como la relación entre este tipo de discriminación y las ideas y creencias sesgadas sobre el colectivo de personas pobres. Después se analizará el impacto emocional que suscitan las victimizaciones aporofóbicas en contraposición a otro tipo de victimizaciones.

1. Metodología

1.1. Método y diseño de la investigación

Para llevar a cabo la investigación se ha utilizado una metodología mixta:

- a) cuantitativa para el análisis de variables sociodemográficas, el conocimiento de la aporofobia y los mitos más habituales interiorizados sobre este tipo de victimización; y
- b) cualitativa para el análisis de las preguntas abiertas y su categorización.

Procedimiento

Para la selección de los mitos de la aporofobia se realiza una búsqueda de aquellos que son más habituales, tal y como indican la bibliografía y los informes mostrados por las entidades del tercer sector que atienden a estas personas (Fundación Mambre, 2006; Fundación RAIS, 2007; Cortina, 2017; Picado *et al.*, 2019).

Para la selección de las noticias se realiza una búsqueda *online* en Google utilizando las noticias de los medios de comunicación publicados entre los años 2015 y 2021 con las siguientes palabras clave: aporofobia, indigente, vagabundo. Tras la revisión del contenido de cada artículo, el equipo investigador los categoriza en los tres grupos expuestos a continuación, con los resultados obtenidos:

- Victimizaciones sufridas por las personas sin hogar por comportamiento aporofóbico (3 noticias).
- Sucesos en los que se identifica a las personas sin hogar como «indigentes», que es un concepto aporofóbico porque denigra a la persona (5 noticias).

- Sucesos NO aporofóbicos y en los que además no se identifica ni a la víctima ni al agresor con un concepto aporofóbico (6 noticias).

Este proyecto de investigación se realiza en el marco del proyecto de innovación docente ID 2020/046, en el que, tras los permisos correspondientes, se pide a los estudiantes de diferentes grados de la Universidad su participación voluntaria, anónima y consentida en el proyecto de investigación, y tras la aceptación en este se les explica el objetivo y el procedimiento.

La metodología utilizada para la recogida de datos es la bola de nieve, con la diferencia de que la entrevista siempre la realiza la misma persona, pero cada una en su entorno. El muestreo no probabilístico permite que los participantes iniciales recluten al resto de los y las participantes teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Personas mayores de 18 años de ambos sexos.
- Participación voluntaria en la investigación.
- Sin limitaciones en la capacidad comprensiva de las preguntas.

Los informantes han sido 92 estudiantes de los dos últimos cursos de las disciplinas pertenecientes a ciencias sociales y jurídicas, además del equipo de investigación formado por 11 profesoras de la Universidad de Salamanca. Las personas que han participado lo han hecho de manera voluntaria y previamente han recibido una formación específica sobre la aporofobia y los contenidos relacionados con el estudio. Tras el entrenamiento, han realizado una media de 15 entrevistas por entrevistador o entrevistadora. Los entrevistadores no han sido participantes de la entrevista y, para evitar el sesgo de respuesta, los encuestadores no han desvelado ningún dato relacionado con la aporofobia hasta la finalización de la entrevista.

1.2. Participantes

Se ha recogido una muestra de 1.735 participantes. Todos ellos eran mayores de edad y han aceptado participar voluntariamente en la investigación.

El 56 % son mujeres, frente a un 44 % de hombres, con edades comprendidas entre 19y 30 años (34 %), 31 y 65

años (35 %) y mayores de 65 años (31 %). El nivel de estudios de los participantes era: sin estudios (7 %), primarios (16 %), secundarios (36 %) y universitarios (41 %).

1.3. Instrumento

El instrumento es diseñado *ad hoc* por el equipo investigador sobre la base de una exhaustiva revisión bibliográfica. Está estructurado en las siguientes partes:

1.3.1. Primera parte: Consistía en diferentes preguntas relacionadas con la aporofobia, tanto de respuesta dicotómica sí/no, como preguntas abiertas.

a) **Preguntas cerradas:** se analiza el conocimiento del concepto de aporofobia y la interiorización de mitos y creencias erróneas sobre las personas en situación de sinhogarismo. Por ejemplo: ¿Alguna vez has oído la palabra **aporofobia**?

b) **Preguntas abiertas:** se permite a los participantes narrar su percepción sobre las personas que viven en la calle. *A posteriori* el equipo de investigación ha agrupado las respuestas dadas. Por ejemplo: ¿Qué es la aporofobia?

1.3.2. Segunda parte: Tras la revisión y selección de noticias se ha diseñado el instrumento en función de los tres grupos de noticias explicados anteriormente.

La diferencia del número de noticias en los tres grupos se debe a las noticias localizadas en diferentes medios *online*. El número de noticias localizadas por aporofobia es mucho menor que el resto.

Se pedía que cada entrevistado evaluara el impacto emocional que le provocaba la noticia en una escala Likert de 1 a 5, siendo 1 el menor impacto y 5 el que hubiera provocado mayor impresión emocional.

1.4. Análisis estadístico

Las técnicas y test estadísticos empleados han sido:

a) La descriptiva de variables cualitativas con tablas de frecuencias y porcentajes. Para el cruce de dos de estas variables se han empleado tablas de contingencia.

b) Las variables cuantitativas, Likert, han sido descritas mediante las herramientas habituales de centralidad (media) y variabilidad (desviación estándar), junto con la distribución de porcentaje de respuesta. También se han empleado el test de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov, junto con los índices de asimetría y curtosis, para estudiar su normalidad estadística.

c) Se empleó el test no paramétrico de Mann-Whitney U (M. W.) para analizar diferencias en las variables en función del sexo, y el Kruskal-Wallis H (K. W.) para las variables con más de dos categorías: edad y estudios.

d) Se utilizó el test chi-cuadrado de independencia (también conocido como chi-cuadrado de Pearson) para el cruce entre dos o más variables categóricas, que es un test para determinar la presencia/ausencia de relación entre este tipo de variables. La existencia de esta se puede inferir de diferencias significativas en la variable de respuesta entre las categorías del factor utilizando los valores de los residuos estandarizados corregidos (valores similares a las Z de la normal, donde el indicativo de significación es que los residuos sean $\neq 2$).

e) Se utiliza la técnica de segmentación con CHAID para obtener tipologías de los perfiles. Con este análisis multivariante se permite identificar sujetos diferentes por su comportamiento en la variable de respuesta, es decir, el grado de impacto emocional de cada grupo de ítems, de manera que la muestra quede dividida o segmentada en grupos o submuestras internamente muy homogéneas (intragrupo) en cuanto a los factores, pero que mantengan diferencias significativas entre ellos (intergrupo).

f) El análisis estadístico se ha efectuado mediante la aplicación informática IBM-SPSS Statistics versión 25. En todas estas pruebas estadísticas inferenciales, se considera significación cuando $p < ,05$, alta significación cuando $p < ,01$ y muy alta significación cuando $p < ,001$.

2. Resultados

2.1. Conocimiento y creencias sobre la aporofobia

En la tabla 1 se observa que:

- a) Cerca de la mitad de los participantes creen que la palabra indigente es aporofóbica. mayoría cree que son agredidas o insultadas por otros que no viven en la calle.
- b) Menos de un tercio de la muestra había oído antes la palabra *aporofobia*. d) Poco más de la mitad afirma creer que los que viven en la calle lo hacen porque tienen problemas de adicciones a distintas sustancias. Y apenas la cuarta parte tiene la creencia de que estas personas están en la calle porque tienen problemas de salud mental.
- c) Prácticamente, dos terceras partes creen que las personas que viven en la calle son agredidas o insultadas por otras que también viven en la calle. Y una gran

Tabla 1. Conocimiento y creencias sobre la aporofobia, en función del sexo del encuestado (N = 1722)

Codificación de la variable	Muestra total	Sexo		Test chi-cuadrado de Pearson		Tamaño del efecto
		Mujer	Hombre	Valor	P-valor	
C1 - palabra despectiva	42,9 %	45,2 %	40,0 %	4,70*	,030	,052
C2 - aporofobia	30,9 %	32,6 %	28,8 %	2,99 ^{NS}	,084	,042
C6 - agresiones / insultos por iguales	67,8 %	68,7 %	66,8 %	0,74 ^{NS}	,390	,021
C7 - agresiones / insultos por otras personas	85,4 %	88,2 %	81,8 %	13,83**	,000	,090
C8 - problemas de alcoholismo o drogas	53,1 %	52,3 %	54,2 %	0,64 ^{NS}	,423	,019
C9 - problemas de enfermedad mental	24,3 %	24,2 %	24,4 %	0,01 ^{NS}	,910	,001

^{NS}NO significativo *Significativo **Altamente significativo

Fuente: elaboración propia

Se cruzaron estas variables en función de posibles factores diferenciales, en concreto: sexo, edad y estudios, mediante el test chi-cuadrado. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- a) Por razón de sexo, como muestra la tabla 2, se han encontrado diferencias significativas en:

- La opinión de que la palabra indigente es despectiva ($p < ,05$), que es algo mayor entre las mujeres (45,2 % frente al 40 %).
- La creencia de que los que viven en la calle son agredidos/insultados por otras personas que no viven en esa situación también es mayor entre las mujeres (88,2 % frente al 81,8 %; $p < ,001$).

Tabla 2. Conocimiento y creencias sobre la aporofobia, en función de la edad del encuestado (N = 1725)

Codificación de la variable	Muestra total	Edad (años)			Test chi-cuadrado de Pearson		Tamaño del efecto
		18-30	31-65	> 65	Valor	P-valor	
C1 - palabra despectiva	42,9 %	53,1 %	35,3 %	40,2 %	41,17**	,000	,154
C2 - aporofobia	31,0 %	39,8 %	31,4 %	20,6 %	48,73**	,000	,168
C6 - agresiones / insultos por iguales	67,9 %	59,7 %	69,7 %	75,1 %	32,02**	,000	,136
C7 - agresiones / insultos por otras personas	85,4 %	88,9 %	84,5 %	82,5 %	9,95**	,007	,076
C8 - problemas de alcoholismo o drogas	53,2 %	48,9 %	48,7 %	63,0 %	29,88**	,000	,132

Codificación de la variable	Muestra total	Edad (años)			Test chi-cuadrado de Pearson		Tamaño del efecto
		18-30	31-65	> 65	Valor	P-valor	
C9 - problemas de enfermedad mental	24,3 %	16,8 %	23,2 %	34,0 %	45,49**	,000	,162
**Altamente significativo							

Fuente: elaboración propia

- b) Por razón de edad, como se observa en la tabla 3, se encuentran diferencias altamente significativas ($p < ,001$) en todas las variables, excepto una que solo lo es con $p < ,01$.
- La creencia de que la palabra indigente es despectiva es mayor entre los más jóvenes (53,1 %) que en el resto, en especial con los del grupo central.
 - El conocimiento del término aporofobia es menor cuanto mayor sea la edad del encuestado, especialmente a partir de los 65 años (solo un 20,6 %).
 - La creencia de que son agredidos por otras personas de similar condición aumenta con la edad del encuestado (desde el 59,7 % hasta el 75,1 %). Mientras que en la pregunta relativa a que sean agredidos/insultados por otras personas que no viven en la calle la respuesta es similar en los tres grupos de edad, aunque se reduce ligeramente con la edad del encuestado (desde el 88,9 % hasta el 82,5 %).
 - Que las personas que viven en la calle tienen problemas de adicciones es una creencia más arraigada entre los de más edad (63 %). Algo que también ocurre en la creencia sobre sus problemas de salud mental (34 %).

Tabla 3. Conocimiento y creencias sobre la aporofobia, en función del nivel de estudios del encuestado ($N = 1725$)

Codificación de la variable	Muestra total	Nivel de estudios				Test chi-cuadrado de Pearson		Tamaño del efecto
		Sin Est.	Prim.	Secund.	Univer.	Valor	P-valor	
C1 - palabra despectiva	42,9 %	29,4 %	43,4 %	41,4 %	46,3 %	12,91**	,005	,086
C2 - aporofobia	31,0 %	6,7 %	18,1 %	25,2 %	45,1 %	130,03**	,000	,274
C6 - agresiones / insultos por iguales	67,9 %	66,4 %	76,2 %	70,0 %	63,1 %	17,84**	,000	,102
C7 - agresiones / insultos por otras personas	85,4 %	75,6 %	86,8 %	84,0 %	87,6 %	13,30**	,004	,088
C8 - problemas de alcoholismo o drogas	53,2 %	75,6 %	64,8 %	50,0 %	47,5 %	50,82**	,000	,172
C9 - problemas de enfermedad mental	24,3 %	45,4 %	31,3 %	22,8 %	19,3 %	46,81**	,000	,165
**Altamente significativo								

Fuente: elaboración propia

- c) Por razón de estudios, como se observa en la tabla 3.4, se han encontrado significaciones en todas las variables de todas las preguntas ($p < ,001$), siendo algunas de ellas muy altas:
- El conocimiento del término aporofobia es muy bajo entre los encuestados sin estudio (6,7 %) y se va incrementando con el nivel de estudios (un 45,1 % entre universitarios).
 - La creencia de que la palabra indigente es aporofóbica es menor entre los participantes sin estudios (29,4 %), en comparación con el resto.
 - La creencia de que son agredidos/insultados por otras personas en similar situación es algo más alta entre participantes con estudios primarios (76,2 %) y secundarios (70 %) que entre los demás. En cuanto a la

creencia de que son agredidos por otras personas de distinta situación, esta es algo menos frecuente entre los encuestados sin estudios (75,6 %).

- La creencia de que los que viven en la calle tienen problemas de adicciones va disminuyendo a medida que aumenta el nivel de estudios, desde el 75,6 % hasta el 47,5 %. Y esto mismo ocurre con la creencia de que tienen problemas de salud mental, desde el 45,4 % hasta el 19,3 %.

En cuanto a las preguntas abiertas, cabe destacar que, pese a los resultados obtenidos con relación a las personas que sí conocían la palabra *aporofobia*, estas no tienen una definición mayor del concepto que la de: «fobia y rechazo a los pobres», y se destaca que, en algunos casos, no se contesta por no conocer bien la definición, mientras que en otros el término se confunde con otras palabras, como por ejemplo «agorafobia».

2.2. Razonamiento de los participantes sobre la situación de sinhogarismo

Las razones principales que manifiestan los participantes de los motivos de vivir en la calle están relacionadas con la falta de recursos económicos, las decisiones tomadas a lo largo de sus vidas o la falta de apoyos, pero en todos los casos atribuidas a cuestiones individuales de las personas.

Con relación a los pensamientos que les suscita observar una persona en la calle, las narraciones obtenidas se pueden categorizar en:

- Sentimientos negativos como: pena, tristeza e incluso compasión.
- Justificación o evitación de los sentimientos negativos, como: «cómo habrán acabado ahí, no juzgo».

En cuanto a las razones que dirimen sobre las dificultades para denunciar las situaciones de victimización sufridas por estas personas se clasifican en:

- Falta de información.
- Desconfianza en el sistema.
- Interiorización del estigma: «piensan que no les van a creer» o «están acostumbrados».

- Estigma social: «no les van a creer o a hacer caso».
- Se refieren a cuestiones personales: «presencia de trastornos mentales»; «son personas desestructuradas».

2.3. Impacto emocional de las noticias periodísticas relacionadas con la aporofobia

La parte principal del cuestionario está formada por 14 titulares de noticias, que se han clasificado en tres grupos de la siguiente manera:

- **Victimizaciones sufridas por las personas sin hogar por comportamiento aporofóbico.** Lo denominaremos *suceso aporofobia* (S. A.): 3 ítems (n.º 9, 12 y 14).
- **Sucesos en los que se identifica a las personas sin hogar como «indigentes»,** que es un concepto aporofóbico porque denigra a la persona. Se denominará *identificación aporofóbica* (I. A.) y corresponde a los 5 ítems siguientes: n.º 1, 3, 5, 6 y 8.
- **Sucesos NO aporofóbicos y en los que no se identifica ni a la víctima ni al agresor con un concepto aporofóbico.** Lo denominaremos *sucesos ordinarios* (S. O.) y corresponde a los siguientes 6 ítems (n.º 2, 4, 7, 10, 11 y 13).

Estos ítems han sido evaluados por los participantes en cuanto a su impacto emocional en una escala Likert, desde 1: menor impacto, hasta 5: mayor impacto.

En la tabla 4 se presenta una descriptiva básica de las respuestas de los participantes a estos ítems. Se observa que la variabilidad de las respuestas es similar en todos ellos, estando las desviaciones estándar entre $\pm 1,05$ y $\pm 1,32$ puntos, es decir, en torno a un 25 % de variación sobre el total de la escala posible de 5 puntos. Los valores medios se distribuyen entre un mínimo de 1,98 puntos para el ítem S. O.- N2 («La guardia Civil intercepta a dos presuntos ladrones»), que es por tanto el de menor impacto emocional, y el máximo de los 4,53 puntos del S. A.- N12 («Una menor quema a un indigente en un cajero porque "le molestaba"») y los 4,51 puntos del S. A.- N14 («Detenido un menor en Alicante por agredir y quemar a un mendigo que dormía en un cajero»), que son los que más impacto han causado.

Tabla 4. Descriptiva de las respuestas a la valoración del impacto emocional de los ítems (noticias) (N = 1735)

N.º ítem	N válido	% de respuesta de cada opción					Media	Desviación estándar
		1	2	3	4	5		
I. A. - N1	1730	8,2	13,0	26,1	25,6	27,2	3,51	1,24
I. A. - N3	1727	21,2	26,2	27,8	16,6	8,2	2,64	1,22
I. A. - N5	1729	6,3	11,9	20,4	27,6	33,7	3,71	1,22
I. A. - N6	1728	9,8	5,2	6,6	17,2	61,1	4,15	1,32
I. A. - N8	1727	5,8	2,7	5,2	15,2	71,1	4,43	1,10
S. A. - N9	1726	6,5	6,1	11,9	21,8	53,7	4,10	1,22
S. A. - N12	1726	5,7	2,3	2,6	12,2	77,2	4,53	1,06
S. A. - N14	1724	5,3	2,1	3,9	14,0	74,7	4,51	1,05
S. O. - N2	1729	48,6	22,9	15,7	7,1	5,7	1,98	1,20
S. O. - N4	1729	14,6	20,0	30,5	20,3	14,6	3,00	1,25
S. O. - N7	1728	12,2	16,7	29,5	23,7	18,0	3,19	1,26
S. O. - N10	1726	13,7	21,0	30,0	23,1	12,2	2,99	1,22
S. O. - N11	1726	29,4	27,8	26,1	10,8	5,9	2,36	1,18
S. O. - N13	1726	4,6	4,3	8,4	21,5	61,1	4,30	1,09

Fuente: elaboración propia

En el estudio del ajuste a la normalidad estadística de estas distribuciones de respuesta, se ha podido comprobar que todos ellos presentan diferencias altamente significativas ($p < ,001$) en el test de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov. Más allá del efecto del N elevado en esta significación, los índices de asimetría y curtosis confirman que estos desvíos son muy elevados en al menos 9 de estos 14 ítems. Por tanto, debemos concluir que, en general, las variables en estudio no se distribuyen normalmente. Motivo que recomienda el uso de test no paramétricos para los análisis inferenciales que a continuación se abordan.

A continuación, se procedió a contrastar todos los ítems en función de varios factores explicativos (sexo, edad y estudios), con el objetivo de determinar si existen diferencias significativas entre esos grupos de población, en cuanto al impacto emocional que producen. Se han incluido también las variables de promedio total de cada uno de los grupos.

Los resultados mostrados en la tabla 5 nos indican claramente que, aunque las diferencias sean pequeñas en

muchos casos, son altamente significativas ($p < ,001$) en la mayoría de las variables. Apenas hay un ítem donde la diferencia solo es significativa con $p < ,05$, y otro en el que no hay significación siquiera, $p > ,05$, ambos del grupo de noticias de sucesos ordinarios.

Al revisar los valores medios, se comprueba que en todas estas diferencias, que son altamente significativas, el impacto es siempre mayor entre las mujeres.

Tabla 5. Impacto emocional en función del sexo del encuestado (N = 1721 -mínimo-)

Variables	Media total	Sexo		Test M. W.	
		Mujer	Hombre	Valor	p-valor
I. A. - N1	3,51	3,67	3,31	5,94**	,000
I. A. - N3	2,64	2,74	2,52	3,63**	,000
I. A. - N5	3,70	3,82	3,56	4,71**	,000
I. A. - N6	4,15	4,28	3,98	5,80**	,000
I. A. - N8	4,43	4,57	4,26	6,15**	,000

Variables	Media total	Sexo		Test M. W.	
		Mujer	Hombre	Valor	p-valor
Identif. aporofóbica	3,69	3,81	3,53	8,19**	,000
S. A. - N9	4,10	4,26	3,90	6,43**	,000
S. A. - N12	4,53	4,65	4,38	6,17**	,000
S. A. - N14	4,51	4,59	4,40	4,41**	,000
Suc. aporofobia	4,38	4,50	4,23	6,45**	,000
S. O. - N2	1,98	1,93	2,05	2,00**	,045
S. O. - N4	3,00	3,05	2,93	1,92 ^{NS}	,054
S. O. - N7	3,18	3,32	3,00	5,27**	,000
S. O. - N10	2,99	3,09	2,87	3,74**	,000
S. O. - N11	2,36	2,43	2,26	3,50**	,000
S. O. - N13	4,30	4,41	4,16	5,36**	,000
Suc. ordinario	2,97	3,04	2,88	4,92**	,000

^{NS}NO significativo *Significativo **Altamente significativo

Fuente: elaboración propia

Como muestra la tabla 6, se han encontrado bastantes diferencias significativas, aunque en menor cantidad que anteriormente con el sexo. Revisando por grupos:

a) En el caso de los ítems de I. A., las diferencias son altamente significativas ($p < ,001$) en la mayor parte de los ítems, con excepción de los dos con medias más altas (más impacto), donde la significación es menor (solo $p < ,05$). Los valores medios no reflejan una regla general. Así, en tres de los cinco ítems, más en la variable de promedio total, se observa que el impacto es más alto en las personas de mayor edad (> 65 años). En los otros dos ítems, el impacto es mayor en el grupo intermedio de 31 a 65 años. Pero esto no implica que sean los participantes de menor edad aquellos en quienes el nivel de impacto es menor, ya que en varios ítems este menor impacto aparece en el grupo intermedio de 31 a 65 años. En todo caso, téngase en cuenta que las diferencias no son de magnitud elevada.

b) En el grupo S. A. no existe diferencia ($p > ,05$) en función de la edad en dos de sus tres ítems. En consecuencia, solo hemos encontrado significación ($p < ,01$) en el ítem restante, que es el N14, donde se observa que el impacto

es algo menor entre los más jóvenes y algo mayor entre los del grupo de 31 a 65 años, para volver a bajar en los de más edad. Como consecuencia, en la variable del promedio total del bloque, hay significación ($p < ,05$) en el mismo sentido antes comentado: más impacto en los de media edad de 31 a 65 años, y menor grado de impacto entre los más jóvenes y entre los de mayor edad.

c) En el tercer grupo con S. O., no hay significación en dos ítems ni tampoco en la media global ($p > ,05$). Sí que se observa alta significación (al menos $p < ,01$) en tres ítems. En dos de ellos (N2 y N4), se observa que el impacto es más alto en los participantes con >65 años. Mientras que en el tercero (N10) el impacto es más alto entre los más jóvenes.

Tabla 6. Impacto emocional en función de la edad del encuestado (N = 1724 -mínimo-)

Variables	Media total	Sexo			Test K. W.	
		18-30	31-65	> 65	Valor	p-valor
I. A. - N1	3,51	3,44	3,42	3,68	16,63**	,000
I. A. - N3	2,64	2,62	2,49	2,85	19,67**	,000
I. A. - N5	3,71	3,76	3,53	3,85	23,63**	,000
I. A. - N6	4,15	4,12	4,28	4,03	9,07**	,011
I. A. - N8	4,43	4,37	4,45	4,47	6,60**	,037
Identif. aporofóbica	3,69	3,66	3,63	3,78	15,82**	,000
S. A. - N9	4,10	4,09	4,20	4,01	4,48 ^{NS}	,107
S. A. - N12	4,53	4,48	4,57	4,54	3,74 ^{NS}	,154
S. A. - N14	4,51	4,44	4,51	4,58	9,32**	,009
Suc. aporofobia	4,38	4,33	4,43	4,37	6,86*	,032
S. O. - N2	1,98	1,87	1,92	2,19	21,77**	,000
S. O. - N4	3,00	2,84	3,04	3,14	15,03**	,001
S. O. - N7	3,19	3,09	3,25	3,22	5,75 ^{NS}	,056
S. O. - N10	2,99	3,10	2,99	2,87	10,81**	,005
S. O. - N11	2,36	2,42	2,26	2,41	6,43*	,040
S. O. - N13	4,30	4,29	4,31	4,30	0,58 ^{NS}	,748
Suc. ordinario	2,97	2,93	2,96	3,02	3,94 ^{NS}	,139

^{NS}NO significativo *Significativo **Altamente significativo

Fuente: elaboración propia

También se ha procedido a contrastar en función del nivel de estudios de los participantes (tabla 7).

- a) En el caso de los ítems I. A., no hay diferencias significativas ($p > ,05$) en dos de los ítems; y sí que las hay, con alta significación ($p < ,001$, o al menos $p < ,01$) en los otros tres ítems y en la variable de promedio total. Verificando el valor de las medias, no es fácil encontrar una regla general en el comportamiento de estos valores. Los valores parecen indicar (ítems: N1, N3, N5 y puntuación media total) que el impacto es más alto entre participantes con menor nivel de estudios: sin ellos o solo primarios; siendo menor en aquellos con estudios de nivel de secundaria.
- b) En el grupo de S. A., no existen diferencias significativas ($p > ,05$) en función del nivel de estudios, ni en los ítems ni en la puntuación global. Es decir, que en todos ellos el grado de impacto es muy elevado.
- c) Y, por último, en los ítems de S. O., no se ha encontrado significación estadística ($p > ,05$) en tres de los seis ítems, ni tampoco en la puntuación media total. Sí que hay significación, y alta ($p < ,001$), en los otros tres ítems. En dos de ellos (N2 y N4), de nuevo el grado de impacto emocional es superior entre los participantes de menos estudios (primarios o sin estudios). En el otro (N10), por el contrario, el impacto es menor en estos sujetos y es más elevado entre los de más estudios, principalmente en los universitarios.

Tabla 7. Impacto emocional en función del nivel de estudios del encuestado ($N = 1724$ -mínimo-)

Variables	Media total	Estudios				Test K. W.	
		Sin Est.	Prim.	Secund.	Univer.	Valor	p-valor
I. A. - N1	3,51	3,62	3,69	3,30	3,60	27,45**	,000
I. A. - N3	2,64	2,83	2,89	2,45	2,68	29,92**	,000
I. A. - N5	3,71	3,91	3,83	3,61	3,71	14,74**	,002
I. A. - N6	4,15	4,29	3,96	4,11	4,22	7,32 ^{NS}	,062
I. A. - N8	4,43	4,55	4,39	4,39	4,46	1,24 ^{NS}	,745
Identif. aporofóbica	3,69	3,84	3,75	3,57	3,73	30,02**	,000
S. A. - N9	4,10	4,03	4,12	4,03	4,17	4,54 ^{NS}	,209
S. A. - N12	4,53	4,55	4,47	4,48	4,59	5,33 ^{NS}	,149
S. A. - N14	4,51	4,61	4,49	4,47	4,52	1,05 ^{NS}	,789
Suc. aporofobia	4,38	4,39	4,36	4,33	4,43	4,00 ^{NS}	,262
S. O. - N2	1,98	2,13	2,22	1,99	1,86	19,74**	,000
S. O. - N4	3,00	3,10	3,35	2,96	2,88	28,17**	,000
S. O. - N7	3,19	3,13	3,28	3,19	3,15	2,62 ^{NS}	,453
S. O. - N10	2,99	2,86	2,86	2,89	3,15	20,63**	,000
S. O. - N11	2,36	2,39	2,48	2,27	2,38	6,86 ^{NS}	,076
S. O. - N13	4,30	4,29	4,31	4,30	4,30	1,45 ^{NS}	,694
Suc. ordinario	2,97	2,98	3,08	2,94	2,95	7,29 ^{NS}	,063

^{NS}NO significativo *Significativo **Altamente significativo

Fuente: elaboración propia

3.4. Perfil de los grupos de sucesos

Para cada una de las tres variables de promedio total de los grupos de ítems, se ha intentado generar modelos multivariantes con estos tres factores (sexo, edad, estudios) explicativos de grupos de encuestados con distinto perfil. Se ha recurrido al método del análisis de segmentación con CHAID, que permite encontrar sujetos distintos por su comportamiento en la variable de respuesta (en este caso, el grado de impacto emocional de cada grupo de ítems), de manera que la muestra quede dividida (segmentada) en grupos o submuestras internamente muy homogéneas (intragrupo) en cuanto a los factores, pero que mantengan diferencias significativas entre ellos (intergrupo).

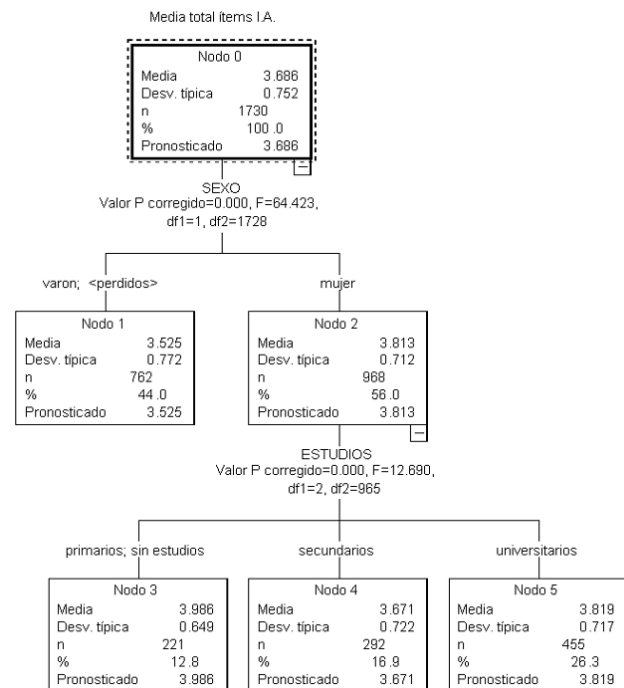
El resultado obtenido con la variable de la puntuación promedio total para el impacto emocional de los ítems de I. A. se presenta en el diagrama de árbol de la figura 1. Se ha encontrado que:

- a) En el primer nivel de segmentación y, por tanto, en la variable explicativa principal, aparece el sexo del encuestado ($p < ,001$). Obviamente, la muestra se divide en dos grupos. El primero es el nodo donde están todos los varones ($n = 762$), con una media de 3,52 puntos en el impacto emocional. En el segundo, están todas las mujeres ($n = 968$), con una media mayor (3,81), que indica un mayor impacto, como ya se sabía.
- b) En el segundo nivel de segmentación, el nodo 1 de hombres se comporta como un nodo terminal. Es decir, ninguno de los otros dos factores incluidos en el modelo es capaz de diferenciar dentro de los hombres; de manera que concluimos que el impacto es el mismo para todos los hombres con independencia de la edad o el nivel de estudios.
- c) No hay más niveles de segmentación; por tanto, estos últimos nodos comentados son terminales, y se deduce que el factor edad no añade información al análisis multivariante.
- d) Por otro lado, se puede comentar que el impacto medio del nodo 1 de hombres es menor que el de cualquiera de los nodos de los grupos de mujeres.

Los intentos de crear modelos multivariantes para las variables de promedio del impacto emocional fueron infructuosos, ya que solamente aparece el sexo como único

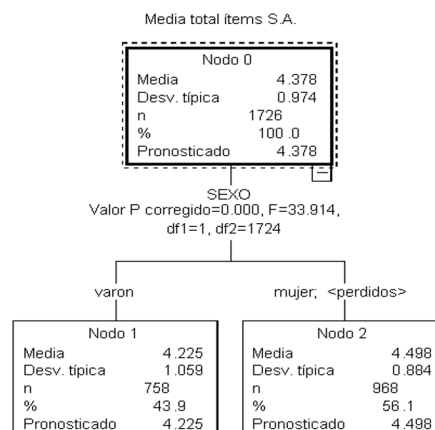
factor capaz de explicar diferencias entre sujetos, tal y como muestra la figura 1. Estos árboles de segmentación confirman que el impacto es superior en las mujeres, en las dos variables con independencia de su edad y de su nivel de estudios (figura 2 y figura 3).

Figura 1. Segmentación del Impacto Emocional de la variable media total de los ítems de identificación aporofóbica (N = 1730)

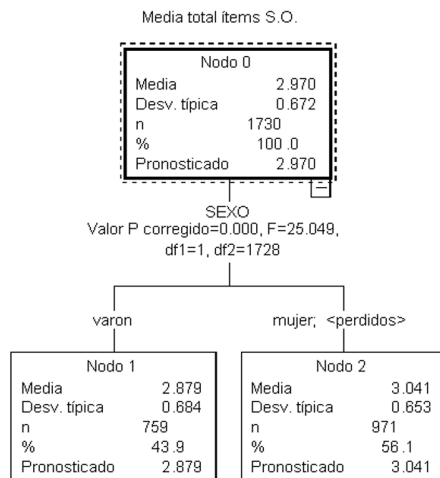


Fuente: elaboración propia

Figura 2. Segmentación del impacto emocional de la variable media total de los ítems de sucesos aporofóbicos (N = 1726)



Fuente: elaboración propia

Figura 3. Segmentación del impacto emocional de la variable media total de los ítems de sucesos ordinarios ($N = 1730$)


Fuente: elaboración propia

4. Discusión

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se puede concluir que existe desconocimiento del término aporofobia entre la población analizada.

Solo el 30,8 % de los participantes en el estudio han escuchado esta palabra, siendo la definición más habitual el «miedo o rechazo» al pobre.

El intento por visibilizar la discriminación al pobre en todas sus manifestaciones ha sido de gran interés desde las primeras publicaciones de Cortina (1996), Martínez-Navarro (2002) y Andrade (2008), así como en otras investigaciones (Hatento, 2015, 2017; Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Seguridad, Gobierno de España, 2020; Picado *et al.*, 2019, 2020; Puente, 2021; Snow y Mulcahy, 2001; Sobremonte de Mendicuti *et al.*, 2019) que han puesto de manifiesto esta necesidad. Pese al intento de identificar esta discriminación con un término como el de *aporofobia*, nuestros resultados demuestran el desconocimiento del concepto.

Tras más de treinta años de estudio de este tipo de prejuicio y cuatro años de reconocimiento público, al incluirse el término aporofobia en el diccionario de la RAE, parece que aún no es un concepto que haya sido interiorizado so-

cialmente. Pese a la modificación del Código Penal del año 2015, en el que se incluyen los delitos de odio como comportamientos que perseguir, ya se consideraba necesario concretar e identificar las conductas aporofóbicas, para así poder eliminar este tipo de discriminación. Además, la aprobación de la Estrategia Nacional Integral para personas sin hogar (2015-2020) recoge, entre sus acciones, la prevención de la aporofobia y garantizar la seguridad de las personas en situación de sinhogarismo, entre otras, incorporando como delito la aporofobia. Una vez finalizado el periodo de ejecución de la estrategia, dicha evaluación anuncia el incumplimiento de algunas acciones, entre ellas la falta de actuación en materia de prevención, detección y atención para la eliminación de comportamientos aporofóbicos además de medidas legislativas específicas. Se intenta resolver esta situación incluyendo en la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia modificando el artículo 22.4 del Código Penal, en el que se incorpora como agravante la aporofobia como motivo discriminatorio. Estos cambios legislativos pretenden actuar contra los hechos aporofóbicos una vez que han acontecido, pero pese a los pasos dados en la lucha contra la eliminación de la aporofobia, a la vista de los resultados del estudio, no se ha interiorizado lo suficiente en los diferentes sectores por edades de población, siendo mayor esta circunstancia en población mayor de 65 años.

Otras de las cuestiones que pone de manifiesto nuestro estudio es que pese a la reivindicación de las entidades que trabajan con las personas en situación de sin hogar para evitar el uso de la denominación de la palabra *indigente* por tener un significado estigmatizante. En nuestro estudio solo el 43 % de los participantes consideran esta denominación como despectiva. Estos resultados son similares a los del estudio realizado por Picado *et al.* (2020) que confirma esta denominación como más habitual en el ámbito periodístico para identificar a las personas que viven en la calle. Situación similar ocurre con el concepto mendigo e igualmente pese a los esfuerzos del tercer sector para eliminar estas identificaciones en los medios de comunicación se sigue manteniendo su uso en titulares y artículos periodísticos.

El estudio realizado por la Fundació Mambre (2006) confirma, tras el análisis de noticias periodísticas, que es habitual reproducir términos como *indigente*, *vagabundo* y *mendigo* al trasladar los sucesos con estas personas

cuando se pretende dar una connotación negativa, y en muchos casos con contenidos morbosos y violentos hacia estas personas. Sin embargo, se utilizan las palabras *personas sin hogar* o *personas sintecho* cuando se refiere a connotaciones positivas.

La construcción de estas noticias y su narración está muy relacionada con las ideas generalizadas que se tienen de estas personas, en relación con las motivaciones presentes para terminar viviendo en la calle. El estudio de la Fundació Mambre (2007) concluye que la sociedad categoriza a las personas sin hogar como «los otros», percibiéndolos como una amenaza para la seguridad, la integridad y la convivencia de las personas que son diferentes a ese grupo, es decir, «nosotros», el resto de la sociedad. Siendo habitual que reaccionemos contra ellos para evitar un daño social, de manera que justificamos nuestro rechazo y dificultamos su integración en la sociedad por su estilo de vida.

En cuanto a las creencias relacionadas con las personas sin hogar, nuestro estudio ha confirmado las distorsiones que giran en torno a ellos, como es la vinculación de sus circunstancias de sinhogarismo con el consumo de drogas, con cuestiones económicas o con estilos de vida llevados a cabo por estas personas.

El trabajo de Picado *et al.* (2019) expone que la sociedad ha configurado esquemas mentales que facilitan la justificación del comportamiento para su propia tranquilidad, es decir, racionaliza el comportamiento de discriminación hacia las personas en situación de sinhogarismo, para no sentirse responsable, como sociedad, de esa situación. De esta manera, elabora mitos o ideas distorsionadas que explican, bajo esa lógica construida, la respuesta social, tales como:

- Los pobres son ladrones, los pobres cometen delitos, los pobres son agresivos.
- Los pobres se encuentran en esa situación por su culpa, solo quieren dinero, no quieren salir de la situación de pobreza.
- Los pobres son drogodependientes y alcohólicos.

Profundizando en el análisis de las diferencias de género en relación con el conocimiento de la aporofobia, destaca que las mujeres identifican en mayor medida la forma

despectiva de identificar a estas personas con la palabra *indigente* y la existencia de las situaciones aporofóbicas, al reconocer las agresiones a estas personas por otros sujetos que no viven en la calle.

No se han encontrado estudios específicos relacionados con las diferencias de percepción de hombres y mujeres sobre la aporofobia, pero en otras conductas discriminatorias también están presentes estas diferencias, como el de Frías-Navarro *et al.* (2013) en el caso de las personas, LGTBI o en el de Picado *et al.* (2019), Fernández *et al.* (2011), y en el caso de la enfermedad mental, en Rodríguez-Meirinhos y Antolín-Suárez (2020).

No obstante, no disponemos de grandes datos consistentes que evidencien las diferencias de género en la percepción del problema social objeto de análisis, e incluso de otros comportamientos discriminatorios, por lo que parece necesario identificar la construcción de estos estereotipos y cómo se traducen en prejuicios y conductas discriminatorias (González, 1999).

La franja de edad entre 31 y 65 años es la que mayor conocimiento tiene sobre la aporofobia en los términos expuestos anteriormente, mientras que las personas de edades mayores de 65 años tienen creencias más interiorizadas en relación con la explicación de los motivos referentes a la situación de calle de estas personas. Resultados semejantes fueron extraídos por Acuña-Ruiz y Oyuela (2006) en relación con las creencias y actitudes dirigidas a la población homosexual, en la que a mayor edad se presentan creencias más prejuiciosas.

¿Las diferencias obtenidas entre hombres y mujeres pueden significar que las mujeres representan el sexo más emocional que los hombres ante estas situaciones victimizantes? Este debate, pese a ser antiguo, persiste en la actualidad relacionado con la creencia de la representación de las mujeres como más sensibles, lo que puede explicarse con el desarrollo de las competencias emocionales, frente a otras afirmaciones mucho menos demostradas.

Un constructo importante, que puede explicar esta situación, es la empatía y su relación con el comportamiento prosocial. El estudio realizado por Gómez-Tabares y Narváez-Marín (2020) concluye que la empatía cognitiva y afectiva es mediadora entre el manejo de las emociones, las expresiones emocionales y la motivación prosocial.

Este trabajo demuestra que el conocimiento de las situaciones aporofóbicas despierta diferentes emociones en los participantes, lo que nos ayuda a considerar que cuanto mayor conocimiento de estas se tenga, mayor emoción afectiva se pudiera conseguir y mejor comportamiento prosocial se pudiera manifestar.

Smith-Carrier *et al.* (2019) consideran necesario utilizar prácticas experienciales de la pobreza para influir en la capacidad empática y los valores de la sociedad en la intervención comunitaria. En este enfoque experiencial, según Kreber (2001), los eventos se transforman en experiencias, lo que demuestra que facilitan los conocimientos, y aumenta el desarrollo de habilidades.

Conclusiones

Tras el análisis de los resultados se puede concluir que todavía es muy poco visible el concepto de aporofobia.

Esta investigación también nos ha permitido confirmar que los sucesos aporofóbicos suscitan emociones a las personas cuando tienen conocimiento sobre estos sucesos, por lo que es necesario desarrollar planes de actuación,

estrategias preventivas, o intervenciones comunitarias dirigidas a eliminar prejuicios sociales sobre las personas sin hogar, así como aumentar la conciencia social sobre la aporofobia a través del desarrollo de competencias y habilidades como la empatía.

En cuanto a las líneas futuras de investigación, algunas de las propuestas son:

- a) Revisar el conocimiento científico de la aporofobia
- b) Incorporar en los programas preventivos información sin sesgo sobre el sinhogarismo y competencias relacionadas con la inteligencia emocional.
- c) Diseñar un plan integral para eliminar la aporofobia.

Agradecimientos

Esta investigación se ha desarrollado en el marco de las competencias del Grupo Reconocido de Investigación de la Universidad de Salamanca: Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género.

Referencias bibliográficas

- ACUÑA-RUIZ, A.; OYUELA, R. (2006). «Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales». *Psicología desde el Caribe*, núm. 18, págs. 58-88.
- AGUILAR, M.; BURASCHI, D. (2012). «Prejuicio, etnocentrismo y racismo institucional en las políticas sociales y los profesionales de los servicios sociales que trabajan con personas migrantes». En: *VII Congreso de migraciones internacionales*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- ANDRADE, M. (2008). «¿Qué es la "aporofobia"? Un análisis conceptual sobre prejuicios, estereotipos y discriminación hacia los pobres». *Agenda Social*, vol. 2, núm. 3, págs. 117-139.
- CORTINA, A. (1997). *Ética*. Santillana.
- CORTINA, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Paidós.
- EXPÓSITO, A. (2016). «Una aproximación a la aporofobia institucionalizada». En: DÍAZ, E. y BARBEITO, R. (coord.). *XIV Premio de Ensayo Breve "Fermín Caballero"*, págs. 36-50. Toledo: ACMS.
- FERNÁNDEZ, J.; ECHAURI, J.; MARTÍNEZ, M.; AZCÁRATE, J. (2011). «Violencia de género e inmigración: perfil diferencial de hombres maltratadores nacionales e inmigrantes». *Psicología Conductual*, vol. 19, núm. 2, págs. 439-452.
- FRÍAS-NAVARRO, D.; BARRIENTOS-DELGADO, J.; BADENES-RIBERA, L.; MONTERDE-i-BORT, H.; CÁRDENAS-CASTRO, M. (2013). «Diferencias sexuales en prejuicio sexual. El contacto como variable mediadora». *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology*, vol. 1, núm. 1, págs. 45-58. DOI: <https://doi.org/10.30552/ejpad.v1i1.3>.
- FUNDACIÓ MAMBRE (2006). *Violencia directa, estructural y cultural contra las personas sin hogar en España*. Fundació Mambre. [Fecha de consulta: 20 de enero de 2022]. [en línea]. Disponible en: <http://www.fundaciomambre.org/pubdocs/violencia-directa-estructural-y-culturalpdf.pdf>.
- FUNDACIÓN RAIS (2017). *#13 Víctimas de delitos de odio por aporofobia*. RAIS Fundación. [Fecha de consulta: 20 de enero de 2022]. [en línea]. Disponible en: <https://hogarsi.org/pdf/Hatento.13victimas.pdf>.
- GÓMEZ TABARES, A.; NARVÁEZ MARÍN, M. (2020). «Tendencias Prosociales y su Relación con la Empatía y la Autoeficacia Emocional en Adolescentes en Vulnerabilidad Psicosocial». *Revista Colombiana de Psicología*, vol. 29, núm. 2, págs. 125-148. DOI: <https://doi.org/10.15446/rcp.v29n2.78430>.
- GONZÁLEZ, B. (1999). «Los estereotipos como factor de socialización en el género». *Comunicar*, vol. VI, núm. 12, págs. 79-88.
- HATENTO-OBSERVATORIO DE DELITOS DE ODIOS CONTRA PERSONAS SIN HOGAR (2015). *Los delitos de odio contra las personas sin hogar. Informe de investigación*. RAIS Fundación [en línea]. Disponible en: http://hatento.org/wp-content/uploads/2015/06/informe-resultados-digital_DEF.pdf
- HATENTO-OBSERVATORIO DE DELITOS DE ODIOS CONTRA PERSONAS SIN HOGAR (2017). *Informe sobre la Evolución de los incidentes relacionados con los Delitos de Odio en España de 2016*. RAIS Fundación.
- INE (2019). *Encuesta de centros y servicios de atención a las personas sin hogar Año 2018*. Instituto Nacional de Estadística. [Fecha de consulta: 20 de enero de 2022]. [en línea]. Disponible en: https://www.ine.es/prensa/ecapsh_2018.pdf.
- JORQUERA, G. (2017). *Mitos sobre la pobreza*. EntreParentesis.

- KREBER, C. (2001). «Learning experientially through case studies? A conceptual analysis». *Teaching in Higher Education*, vol. 6, núm. 2, págs. 217-228. DOI: <https://doi.org/10.1080/13562510120045203>.
- MARTÍNEZ-NAVARRO, E. (2002). Aporofobia. En: Conill, J. (coord.). *Glosario para una sociedad intercultural*, pág. 17-23. Valencia: Bancaja.
- PICADO, E.; LIBRERO, A.; GUZMÁN, R.; YURREBASO, A.; GONZÁLEZ, A. (2019). «Detección de la discriminación hacia los pobres, "aporofobia"». *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, vol. 77, núm. 151, págs. 417-430. DOI: <https://doi.org/10.14422/mis.v77.i151.y2019.007>.
- PICADO, E.; YURREBASO, A.; ORGAZ, B.; NIETO, A. (2020). «Estudio de artículos periodísticos sobre las personas que viven en la calle». En: GORJÓN, M. (dir.). *Políticas Públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género*, págs. 923-933. Salamanca: Colección Aquilafuente, Ediciones Universidad de Salamanca. DOI: <https://doi.org/10.14201/OAQ0312>.
- PUENTE, P. (2021). «Experiencias de victimización de las personas en situación de sin hogar». *In-dret: Revista para el Análisis del Derecho*, núm. 1, págs. 282-323. DOI: <https://doi.org/10.31009/InDret.2021.i1.10>.
- RAE (2021). *Diccionario de la Lengua Española* [en línea]. RAE. [Fecha de consulta: 20 de enero de 2022].
- RODRIGUEZ-MEIRINHOS, A.; ANTOLÍN-SUÁREZ, L. (2020). «Estigma social hacia la enfermedad mental: factores relacionados y propiedades psicométricas del Cuestionario de Atribuciones-revisado». *Universitas Psychologica*, vol. 19, págs. 1-13. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy19.esem>.
- SECRETARIA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES (2015). *Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020*. Madrid: Gobierno de España.
- SMITH-CARRIER, T.; LEACY, K.; BOUCK, M. S.; JUSTRABO, J.; DECKER PIERCE, B. (2019). «Living with poverty: A simulation». *Journal of Social Work*, vol. 19, núm. 5, págs. 642-663. DOI: <https://doi.org/10.1177/1468017318766429>.
- SNOW, D.; MULCAHY, M. (2001). «Space, politics, and the strategies of the homeless». *American Behavioral Scientist*, vol. 45, núm. 1, págs. 149-169. DOI: <https://doi.org/10.1177/00027640121956962>.
- SOBREMONTA DE MENDICUTI, E.; RODRÍGUEZ, A.; FERRA, A.; BELOKI, U. (2019). Aporofobia, nuevos conceptos para viejas realidades (Capítulo 5, Documento de trabajo 5.2). En: *VIII Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*. Fundación Foessa. [Fecha de consulta: 20 de enero de 2022]. [En línea]. Disponible en : <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/05/5.2.pdf>.

Legislación

- Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. *Boletín Oficial del Estado* (31 de marzo de 2015), págs. 27061-27176.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado* (5 de junio de 2021), págs. 68657-68730.

Cita recomendada

PICADO VALVERDE, Eva María; YURREBASO MACHO, Amaia; GUZMÁN ORDAZ, Raquel (2022). «Respuesta social ante la aporofobia: retos en la intervención social». En: «Hate speech, discrimination and online media». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, núm. 37. UOC [Fecha de consulta: dd/mm/aa] <http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i37.400081>



Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*; UOC); no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>.

Sobre el autor

Eva María Picado Valverde
 Universidad de Salamanca
 evapicado@usal.es

Doctora en Psicología. Máster en Intervención Criminológica y Victimológica, Adicciones, en Clínica, en Clínica Forense y Mediación penal. Experiencia como psicóloga en la intervención con diferentes colectivos: menores en situación de desprotección, menores infractores, drogodependencia y reclusos. Técnico superior en Igualdad de Género y agente de igualdad de oportunidades, vinculada a diferentes organizaciones del tercer sector en el ámbito nacional, regional y local. Profesora contratada doctora en el departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Salamanca. Miembro del Grupo de investigación Gir Diversitas de la Universidad de Salamanca. Sus líneas de investigación se centran en: colectivos en riesgo de exclusión, victimizaciones y delincuencia y discriminación al pobre.

Amaia Yurrebaso Macho
 Universidad de Salamanca
 amaia@usal.es

Doctora en Psicología por la Universidad de Salamanca. Profesora contratada doctora en el área de psicología social de la Universidad de Salamanca e investigadora en esta misma institución. Miembro del Grupo de investigación Gir Diversitas de la Universidad de Salamanca. Ha compaginado su carrera docente con la profesional vinculada siempre al mundo organizativo y a la intervención comunitaria. Sus líneas de investigación se centran en: emprendimiento en colectivos desfavorecidos, gestión y desarrollo de personas en las organizaciones, cultura organizacional y grupos de trabajo, gestión de la diversidad e inclusión social y violencia y riesgos psicosociales en entornos organizativos.

Raquel Guzmán Ordaz
 Universidad de Salamanca
 r.guzman@usal.es

Doctora en Sociología por la Universidad de Sevilla y licenciada en Comunicación Social por la Universidad Autónoma Metropolitana (México). Profesora contratada doctora en el Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca. También ha sido profesora en las facultades de Relaciones Laborales y de Comunicación en la Universidad de Sevilla. Cuenta con estancias de inves-

tigación en la Universidad de Montreal (Canadá) y en El Colegio de México. También ha participado en diversos proyectos de investigación I+D+I y de Excelencia, así como en distintos foros de difusión de investigación como congresos, seminarios y jornadas en varios países, como México, Canadá, Austria, Costa Rica, Brasil y España. Miembro del Grupo de investigación Gir Diversitas de la Universidad de Salamanca.

Sus líneas de investigación se centran en: *intersectionality*, desigualdades múltiples, violencia de género, inmigración, ciudadanía y análisis de políticas públicas y estudios críticos sobre educación.